DE-100- - - 002214

Ibagué, 04 DIC 2025

Señores:

COMVALORES S.A.S.
NIT : 900306448-5
Rep. Legal: JUAN CARLOS RAMIREZ AYALA
C. C. No.: 93.357.444
Dirección del domicilio principal: CR 17 C N 79 - 27 OF 1101 T2
Municipio: Ibagué-Tolima
Correo electrónico: comvalores.pr@gmail.com

Respetado señor Ramírez Ayala,

Asunto: Aceptación de oferta –Proceso Mínima Cuantía No. MIN-007-2025

Reciba un cordial saludo,

La Gestora Urbana de Ibagué, entidad que tiene a su cargo el desarrollo del proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. MIN-007-2025, se permite manifestar la aceptación de la oferta presentada por usted el día 27/11/2025 10:58 PM, dentro del proceso que tiene como objeto: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TÉCNOLÓGICOS PARA LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ E.I.C.E."**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

De esta manera, se procede a poner en conocimiento mediante clausulado, las condiciones de la aceptación de su oferta, sobre las que se dispone la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, cuyos documentos hacen parte integral del contrato

CARLOS JOSE CORRAL ALBARELLO
Gerente Gestora Urbana de Ibagué
Ordenador del Gasto

Proyectó en lo jurídico: Laura Cuellar – Abogada Contratista adscrita a la Gestora Urbana de Ibagué
Revisó: Leidy Perdomo – Profesional Universitario adscrito a la Oficina Juridica y Contratación
Aprobó en lo técnico: Diana Carolina Montaña Sánchez – Jefe de Recursos Fisicos y Financieros
Aprobó: Fabian Guillermo Santos Rubio – Jefe Oficina Juridica y Contratación